



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

G-46395729

Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo
46022 – VALENCIA

Tel. (96) 355.90.53 Fax.(96) 372.11.36
fpcv@federacionpescacv.com



SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 15 de diciembre de 2023
	Número 187/23

Circular Nº: 01/24

CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA PESCA DESDE KAYAK

El Campeonato Comunidad Valenciana de Pesca desde Kayak, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y Organizado por el Club de Pesca Esportiva Barri Natzaret, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Kayak de la Federación Internacional de Pesca Deportiva en Mar, (<https://fips-m.org/statutes-rules-gb>) y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Sobre las edades de participación

La edad mínima para poder participar será de DIECIOCHO años.

Lugar y fecha:

Se celebrará en La Marina (Valencia).

Fecha: 14 de enero de 2024.

Inscripciones / asistencia de participantes:

Las inscripciones las realizará cada Club y deberán comunicarse a la Delegación de Valencia, antes del día **8 de enero**, por correo electrónico.

El importe de la inscripción y cebo será de **35.- €** por participante y deberá ser transferido antes del día **8 de enero** a la C.C. de OPENBANK nº ES89 0073 0100 5905 0620 5431.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Tel. 96 355 90 53, de lunes a viernes. E-MAIL: fpcv@federacionpescacv.com

BASES

Las inscripciones de deportistas, implicará la total aceptación del contenido de las Bases por las que se regirá la competición

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de 100€ previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités de Juventud.

Jurado. - Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de capitanes.

Manga. - Con una duración de cinco horas. Tanto el inicio como el final de la prueba serán indicados con señales adecuadas. A la señal de "fin de prueba" es obligatorio el cese inmediato de la acción de pesca, debiendo retirarse las cañas cobrando normalmente el aparejo y regresando al lugar de concentración, habiendo enviado previamente foto de todas las capturas.



Embarcaciones. - Se prohíbe cualquier tipo de propulsión que no sea la generada por la acción física del deportista.

Identificación. - A estos efectos, todos los kayaks vendrán obligados a exhibir en lugar visible el nº asignado en la competición. Esta identificación será proporcionada por la Organización.

A todos los participantes se comunicará un número de teléfono del responsable de seguridad para comunicar las posibles incidencias mediante llamada telefónica o agitando una prenda para poder ser fácilmente localizables por el barco de seguridad, por si no pudieran hacerlo por la emisora.

Seguridad. - Todos los deportistas tendrán que vestir **OBLIGATORIAMENTE** un chaleco salvavidas y llevar un silbato durante todo el tiempo de la competición, desde la entrada al agua hasta la salida.

Si el barco de seguridad ondease una bandera roja es la comunicación de peligro en el mar y la competición finalizaría.

Cebos. - El cebo será suministrado por la organización y estará compuesto probablemente por 300 Gr. de langostino, 500 gr. de sal y 1 caja de coreana para cada deportista. Se podrá hacer uso de artificiales.

El deportista que no acuda a la Competición sin excusar su presencia por escrito antes del 9 de enero, tendrá que pagar el importe del cebo y perderá la inscripción realizada.

Cebado.- No está permitido.

Cañas – Líneas – Anzuelos.

Sólo está permitido pescar con 1 caña y carrete más una caña de repuesto con carrete e hilo a través de las anillas, pero sin aparejo terminal. Además, se permite tener más cañas en el kayak pero no montadas.

El montaje del bajo, así como los materiales utilizados son libres. Está permitido utilizar dispositivos atractivos como cucharas brillantes, cuentas de colores flotantes o no flotantes (tamaño máximo 15 mm), plumas de colores o piezas fluorescentes en la línea del anzuelo (no en el cuerpo de la línea del aparejo). Se permiten 3 cuentas flotantes por línea. (La línea de anzuelo es la parte del aparejo de la línea que tiene un anzuelo). Está prohibido el uso de anzuelos deslizantes.

Para la pesca con cebo natural sólo se permiten anzuelos individuales (de todo tipo). Para la pesca con señuelos artificiales, sólo se permite un anzuelo simple, libre de cualquier tamaño limitado. Cualquier competidor que utilice o esté en posesión de anzuelos incorrectos durante o después de la competición será descalificado.

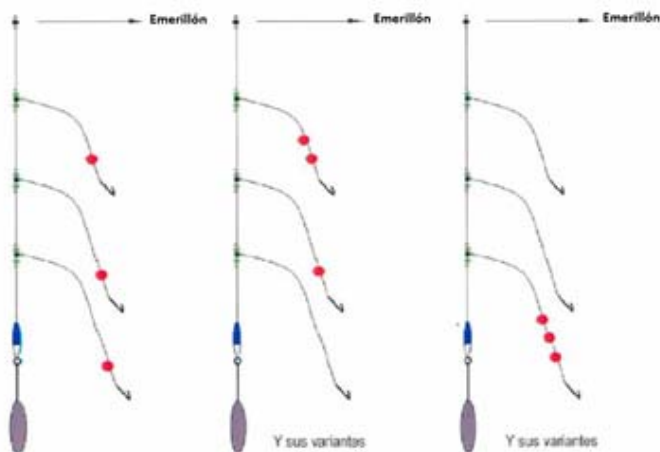
El hilo principal puede ser de nylon o trenzado con diámetro libre a elección. La longitud del cuerpo del aparejo está limitada a la longitud máxima de la caña utilizada y podrá estar equipado con un máximo de 3 anzuelos o 3 señuelos artificiales según disposiciones oficiales. Está prohibido el uso de flotador.

Durante la prueba los kayaks deberán respetar una distancia mínima de 30 metros. Durante la competición no se puede recibir ni dar ayuda en la acción de pesca, salvo en caso de peligro.

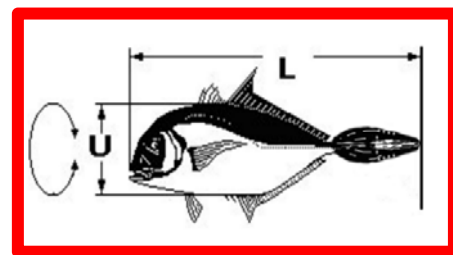
La prueba tendrá una duración de 4 horas. Todos los kayaks deberán dirigirse al punto de encuentro marcado por el organizador en la zona de pesca para su inicio.

Anzuelos.- Con una medida mínima de 5 mm. de ancho total,

Los deportistas no pueden estar en posesión en los puestos de pesca de anzuelos con una apertura inferior a 5 mm. de ancho total, quien infrinja esta norma será descalificado en esa manga y si fuera reincidente la descalificación alcanzará a todo el campeonato.



3 Perlas Flotantes de dimensión máxima de 15 mm.



Medición de las capturas.

Sistema de puntuación. -

Para ayudar a conservar la supervivencia de los peces capturados, la clasificación se basará únicamente por la longitud del pez.

Los peces se miden en cm, se fotografían en la vara de medir (controlada por el jurado) y se sueltan lo antes posible. Para tener la imagen más clara posible, el sable debe estar fijo en el kayak. Durante de la manga, los competidores deberán enviar las fotos al jurado para que puedan ser transferidas al programa de clasificaciones. Tras la visualización de las fotografías, el jurado validará las medidas y establecerá el ranking.

La captura delicada de un pez solo se puede hacer con la ayuda de una red de inmersión, que no debe causar lesiones al pez.

El tamaño mínimo para todos los peces es de 18 cm. Clasificación por longitud (Reglas FIPS-M).

- Por cada pez de tamaño legal (≥ 18 cm) 10 Puntos.
 - Por cada centímetro (1 cm) 1 punto.
- Cada centímetro iniciado se redondea hacia arriba.

• Por cada pez "Exceso de tamaño" (= mayor de 50 cm) se otorga una bonificación de 50 puntos además de los puntos que normalmente se otorgan.

- En caso de empate, el pescador que haya capturado más peces ocupará el primer lugar.
- Y después se considerará al pescador con el pez más largo.

Será obligatorio llevar emisora o teléfono, siendo éste el medio por donde los Jueces, Comité y



Organización, darán las instrucciones oportunas durante la prueba. Todo deportista que haga mal uso de la emisora, utilizando palabras mal sonantes o con comunicados que no tengan nada que ver con la competición, podrán ser sancionados.

Paralización o Suspensión.

La paralización o suspensión se determinará por el Comité y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

Paralización por Tormenta.

Si la tormenta se declara antes o durante la entrada a las embarcaciones:

No se autorizará a ningún deportista a montar el material; una señal indicará el aplazamiento o la parada de la preparación.

Si las condiciones atmosféricas variaran y entra en los límites de posibilidades del programa/horario, la prueba podrá reanudarse y desarrollar normalmente.

Si, por el contrario, las condiciones no mejorasen o si el programa/horario no lo permitiese, la prueba sería anulada.

Si por cualquier circunstancia o contratiempo, la competición no se pudiera realizar en los escenarios previstos, la competición se hará en la zona de abrigo prevista por el Jurado.

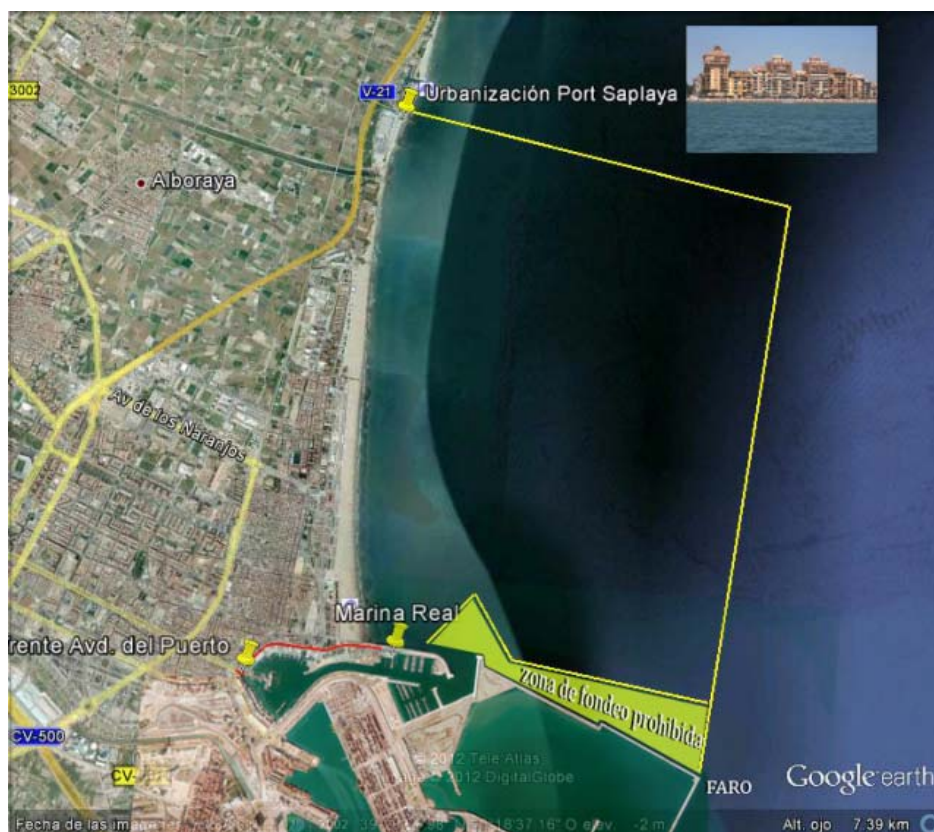
Clasificaciones:

El número de deportistas clasificados para el Campeonato de España se dará a conocer en la reunión de deportistas previa a la competición.



Presidente del Comité Autonómico.
Pablo Calatayud Calatayud

Zona de Pesca



PROGRAMA

Domingo día 14 de enero

- 06:30 h.** Recepción de participantes.
- 07:00 h.** Concentración y reunión de deportistas
- 07:30 h.** Revisión de kayaks, firma y entrada al agua.
- 08:00 h.** Inicio de la prueba.
- 13:00 h.** Fin de la prueba y envío de fotos con las capturas.
- 13:30 h.** Revisión de fotos y proclamación de vencedores.



CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA DE PESCA DESDE KAYAK

La Marina (Valencia), 14 de enero de 2024

INSCRIPCIÓN DEL CLUB:

	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

En de de 2024.

El Presidente/Secretario.

Fdo.: